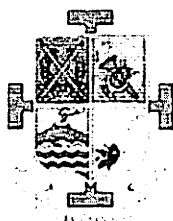




Gobernación del
CAUCA

Secretaría de
Educación y Cultura

**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA**



Gobernación del Cauca

Secretaría de
Educación y Cultura

Nombre del proyecto:

**FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS LITERARIAS Y CULTURALES EN EL
DEPARTAMENTO DEL CAUCA**

AGOSTO 2025

Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca
Carrera 6 No. 3 – 82, Edificio de la Gobernación del Cauca
Teléfono: (057+2) 8244201 Ext. 104
Popayán-Cauca

www.cauca.gov.co

18



TABLA DE CONTENIDO

1. IDENTIFICACIÓN	4
2. CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO A LA POLÍTICA PÚBLICA	4
3. ANTECEDENTES	5
4. ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA	6
4.1. Identificación de la problemática	6
4.2. Definición del problema	8
4.2.2. Descripción de la situación existente	9
4.2.3. Magnitud – Indicadores de línea de base	12
5. IDENTIFICACIÓN DE PARTICIPANTES	12
5.1. Análisis de participantes	14
6. POBLACIÓN AFECTADA POR EL PROBLEMA	14
6.1. Localización específica del proyecto	14
6.2. Población objetivo del proyecto	15
6.2.1 Características demográficas de la población objetivo	16
6.2.2 Selección o priorización de la población objetivo	17
7. OBJETIVOS	17
7.2. Indicadores para medir el objetivo general	17
7.3 Relación entre las causas y los objetivos específicos	18
8. ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	18
8.1. Evaluaciones a realizar	19
9. JUSTIFICACIÓN	19
10. MARCO LEGAL	21
11. PREPARACIÓN DE LA ALTERNATIVA	23
11.1. Estudio de necesidades	23
11.2. Análisis técnico de la alternativa	24
11.2.1. Resumen de la alternativa	25
11.3. Localización de la alternativa	25
12. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ALTERNATIVA	28
15.2 Programación de indicadores de gestión	43
15.3 Fuentes de financiación	43



LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Síntesis del proyecto	4
Tabla 2. Plan de Desarrollo Nacional 2022-2026.....	4
Tabla 3. Plan de Desarrollo Departamental.....	5
Tabla 4. Relacionamiento problema, causas y efectos	9
Tabla 5. Identificación de participantes.....	12
Tabla 6. Población afectada por el problema	14
Tabla 7. Localización del Proyecto	15
Tabla 8. Población Objetivo.....	15
Tabla 9. Localización Específica.....	16
Tabla 10. Caracterización de población afectada	16
Tabla 11. Indicadores para medir el objetivo general	17
Tabla 12. Relación Causa objetivos específicos.....	18
Tabla 13. Alternativas de solución.....	18
Tabla 14. Estudio de necesidades.....	24
Tabla 15. Análisis de Riesgos	41
Tabla 16. Indicador de Producto	43
Tabla 17. Indicador de gestión.....	43
Tabla 18. Fuentes de Financiación.....	43
Tabla 19. Matriz de Marco Lógico	44

LISTADO DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1.Árbol de problemas.....	8
Ilustración 2. Mapa de ubicación geográfica – Localización	15
Ilustración 3. Árbol de objetivos	17



1. IDENTIFICACIÓN

Tabla 1. Síntesis del proyecto

ITEM	DETALLE
NOMBRE DEL PROYECTO:	Fortalecimiento de Competencias Literarias y Culturales en el Departamento del Cauca
FECHA DE PRESENTACIÓN:	Julio 2025
VALOR DEL PROYECTO:	\$429.900.000
VALOR TOTAL POR VIGENCIA	2025: \$429.900.000
FUENTE DE FINANCIACIÓN	Recursos propios
OBJETIVO GENERAL	Fortalecer las competencias literarias y culturales de la población en el departamento del Cauca.
BENEFICIARIOS DIRECTOS	Aproximadamente 300 personas. Esta estimación corresponde a escritores del departamento del Cauca con obras públicas, así como escritores inéditos y editores, quienes directa o indirectamente se encuentran involucrados los procesos de producción, edición y publicación de contenidos literarios.
DURACIÓN DE EJECUCIÓN	4 meses

2. CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO A LA POLÍTICA PÚBLICA

A continuación, se presenta la contribución del proyecto al cumplimiento de la política pública nacional, departamental y municipal establecida en los planes de desarrollo y su gestión institucional.

Tabla 2. Plan de Desarrollo Nacional 2022-2026

2.1 PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	
NOMBRE:	(2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la vida.
TRANSFORMACIÓN	2. Seguridad humana y justicia social
PILAR:	03. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida
CATALIZADOR	02Garantía del disfrute y ejercicio de los derechos culturales para la vida y la paz
COMPONENTE	Fomento y estímulos a las culturas, las artes y los saberes
PROGRAMA	3301 - Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos

Fuente: Plan de Desarrollo Nacional 2022-2026



Tabla 3. Plan de Desarrollo Departamental

2.1 PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL	
NOMBRE:	Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 “La Fuerza del Pueblo”.
LINEA ESTRATEGICA:	Oportunidades para soñar
SECTOR DE INVERSIÓN:	Cultura
PROGRAMAS:	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos
METAS:	Lograr a 100% la cobertura en formación artística, cultural y nuevos saberes.

Fuente: Matriz estratégica – Plan de Desarrollo Departamental del Cauca 2024-2027

3. ANTECEDENTES

Como antecedente de promoción a la circulación literaria del departamento del Cauca, en el año 2011, el departamento del Cauca presentó la Colección Bicentenario de Literatura, conformada por 13 tomos que incluye poesía, teatro, cuento, fábula, ensayo y novela de autores caucanos. La colección fue dirigida en el marco del programa Caucanizate por el editor Marco Antonio Valencia y 1000 ejemplares de cada una de las obras fueron entregadas en su primera edición a las bibliotecas de las instituciones educativas, con el fin de fomentar entre niños, niñas, jóvenes y comunidad educativa en general, el trabajo literario de la región.

Los libros fueron:

- 1 Viajero del canto (Poesía) por Elvio Cáceres.
2. Génesis del Diluvio (Poesía) por Phanor Terán.
3. Horizonte de perros (Poesía) por Felipe García Quintero
4. Antología. Samsara y otros poemas (Poesía) por Felipe García Quintero.
5. Huilquipamba y otros poemas (Poesía) por Andrés Mosquera López.
6. Cosas caídas de la nada (Cuento) por Hernán Bonilla Herrera.
7. El Jardín del Rinoceronte (Cuento) por Marco Antonio Valencia Calle.
8. Antología. Tras los pasos de Camacho Miranda (Cuento) por Felipe García Quintero.
9. Cuentos de Tío Conejo (Cuento) por Bernardo Alexander Ibarra.
10. Como Dafne y Apolo (Novela) por Edgar Alberto Caicedo Cuellar.
11. Los Habitados (Novela) por Juan Carlos Pino Correa.
12. Antología autores teatrales caucanos (Dramaturgia) por Phanor Terán.
13. Antología. Escritores Caucanos (Ensayo) por Felipe García Quintero

Es importante aclarar que el proceso de selección de la colección bicentenario en mención no obedeció a un proceso de convocatoria abierta.



Gobernación del
CAUCA

Secretaría de
Educación y Cultura

Si bien a nivel departamental no se cuentan con antecedentes propios, a nivel nacional se cuenta con referentes importantes en la materia como *“La Colección de autores vallecaucanos- Premio Jorge Isaac”*, creada mediante Ordenanza No. 001 de enero de 1992 y modificada por las Ordenanzas 034 de 1993, 194 de 2004 y 458 de 2017. La Colección de Autores Vallecaucanos, está formada por obras de autores de reconocido valor literario, artístico, científico, histórico, didáctico, técnico o político, que han participado y ganado el concurso. En el año 2021 se llevó a cabo el XXIV concurso, con las modalidades de Novela, Poesía y Narrativa juvenil.

En el año 2023 se ejecutó el proyecto denominado: **“EDICIÓN Y PUBLICACIÓN DE OBRAS LITERARIAS CAUCANAS EN EL MARCO DEL I CONCURSO DE AUTORES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA”**, cuyo objetivo fue el INCREMENTAR LA FORMACIÓN LITERARIA Y CULTURAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

Como resultado del concurso se escogieron como ganadoras las siguientes obras literarias:

1. Padilla 102 años de vida. Territorio fértil y acogedor
2. Mitos y Leyendas
3. Entre Samanes
4. Imágenes, voces y recuerdos desde mi vereda
5. Buenos Aires-Cauca. Territorio de esperanza

4. ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA

4.1. Identificación de la problemática

La identificación del problema central del proyecto, definido como “Insuficientes competencias literarias y culturales en el Departamento del Cauca”, se realizó mediante la aplicación de la metodología de marco lógico, empleando como herramienta principal el análisis situacional a través del árbol de problemas. Esta metodología permitió descomponer el problema en causas y efectos, facilitando una comprensión integral de los factores que limitan el desarrollo literario y cultural en el territorio caucano.

A partir de este análisis estructurado, se determinó que la intervención debía centrarse en una causa específica, atendiendo a los criterios de viabilidad técnica, administrativa y financiera. En ese marco, se priorizó como causa directa la “Limitada producción y difusión de obras literarias en el Departamento del Cauca”, por tratarse de un componente crítico que incide de manera directa en la formación de competencias literarias, en la consolidación del ecosistema cultural y en la visibilización de las voces del territorio.

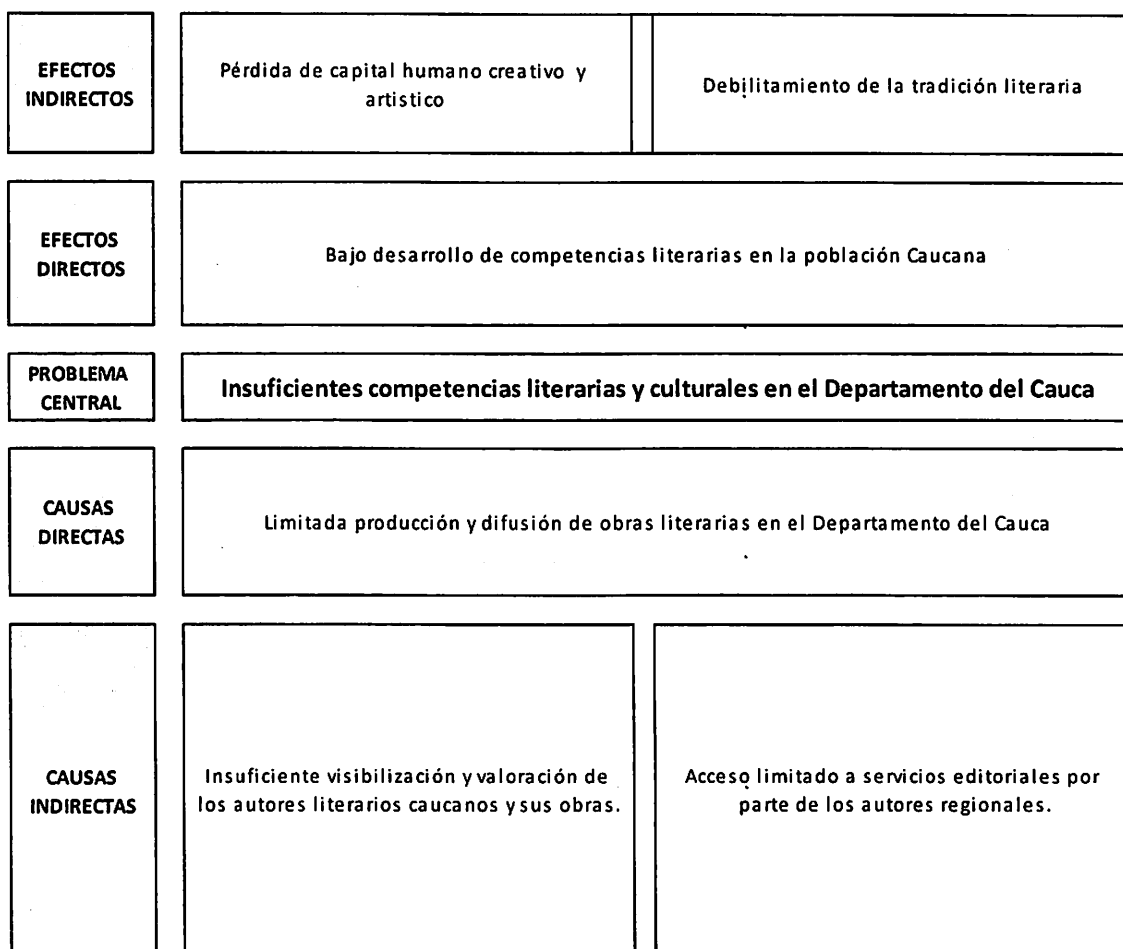


Esta limitación se encuentra asociada a diversos factores estructurales: la escasez de incentivos institucionales y económicos dirigidos a escritores y colectivos culturales; la débil infraestructura editorial regional; la inexistencia de mecanismos sostenibles de circulación y promoción de obras; y la baja inversión pública y privada en procesos de edición y publicación. A esto se suma la insuficiente apropiación de tecnologías que permitan la difusión digital de contenidos literarios, dificultando el acceso y el posicionamiento de las producciones locales.

Las consecuencias de esta situación son múltiples y transversales. Se evidencia una pérdida progresiva del patrimonio inmaterial, al no registrarse las expresiones, memorias e identidades del territorio; una desmotivación del talento literario emergente, especialmente entre jóvenes; y una limitada valoración social de la literatura como herramienta de formación, diálogo intercultural y cohesión social. Esta realidad profundiza las brechas en el acceso a contenidos culturales pertinentes y reduce las oportunidades de participación activa de la ciudadanía en la vida cultural del departamento.

La focalización de la intervención sobre esta causa directa no solo resulta técnicamente viable, sino que responde a una estrategia alineada con los objetivos del Plan de Desarrollo Departamental “La Fuerza del Pueblo”, el cual establece como prioridad el fortalecimiento de las identidades culturales, la promoción del conocimiento colectivo y la participación comunitaria en los procesos creativos. En este sentido, actuar sobre la limitada producción y difusión de obras literarias permitirá generar condiciones para la dinamización del ecosistema literario regional, el fortalecimiento de capacidades locales, y el reconocimiento de la diversidad cultural del Cauca como un valor estratégico para el desarrollo territorial.

Ilustración 1.Árbol de problemas



4.2. Definición del problema

El Departamento del Cauca presenta un rezago significativo en el desarrollo de competencias literarias y culturales en amplios sectores de su población, lo cual limita el acceso, la participación y la apropiación de los bienes simbólicos y expresivos del territorio. Esta situación se manifiesta en bajos niveles de lectura y escritura creativa, escasa producción y circulación de contenidos literarios, y una débil articulación entre los actores del ecosistema cultural. La problemática es particularmente aguda en contextos rurales, indígenas y afrodescendientes, donde la diversidad cultural y lingüística no se traduce en procesos sistemáticos de formación, fomento ni visibilización de las prácticas literarias locales.

La carencia de competencias literarias no solo afecta el desarrollo individual —al restringir habilidades comunicativas, analíticas y críticas—, sino que también incide negativamente en el tejido social, al dificultar la construcción de memorias colectivas, el fortalecimiento de las identidades territoriales y la participación en escenarios culturales



democráticos. Esta problemática estructural responde a factores como la falta de políticas sostenidas de fomento a la lectura y escritura, la limitada producción editorial regional, la ausencia de procesos pedagógicos continuos y pertinentes, y la baja inversión pública en el sector cultural.

En este contexto, el fortalecimiento de las competencias literarias y culturales se plantea como un componente clave para garantizar el ejercicio pleno de la ciudadanía, promover la inclusión social y potenciar el desarrollo humano desde una perspectiva intercultural y territorial. Abordar este problema requiere de intervenciones integrales que articulen formación, creación, circulación y acceso a contenidos culturales, con enfoque diferencial y pertinencia regional.

4.2.1. Problema central

Insuficientes competencias literarias y culturales en el Departamento del Cauca

Tabla 4. Relacionamiento problema, causas y efectos

CAUSA INDIRECTA	CAUSA DIRECTA	PROBLEMA CENTRAL	EFECTO DIRECTO	EFECTO INDIRECTO
Insuficiente visibilización y valoración de los autores literarios caucanos y sus obras.	Limitada producción y difusión de obras literarias en el Departamento del Cauca	Insuficientes competencias literarias y culturales en el Departamento del Cauca	Bajo desarrollo de competencias literarias en la población Caucana	Pérdida de capital humano creativo y artístico
Acceso limitado a servicios editoriales por parte de los autores regionales.				Debilitamiento de la tradición literaria

Fuente: Elaboración Propia - Marco Lógico del proyecto

4.2.2. Descripción de la situación existente

De conformidad con el CONPES 4068 (diciembre 2021), la apropiación de la cultura oral y escrita —prácticas de lectura, escritura y oralidad— sigue siendo clave para el desarrollo integral desde la infancia hasta la adultez. En abril de 2024, los ministerios de Educación y Cultura junto con la Biblioteca Nacional presentaron el Plan Nacional de Lectura, Escritura, Oralidad y Bibliotecas (PNLEOB “LEO la Vida”), el cual busca fortalecer



Gobernación del
CAUCA

Secretaría de
Educación y Cultura

estas capacidades en más de 2.850 instituciones educativas y 81.800 estudiantes durante el año 2024.

Sin embargo, persisten brechas importantes en la formación. Según el Ministerio de Educación, más del 50 % de la población colombiana muestra desinterés o baja motivación hacia la escritura, tendencia que se intensifica en menores de 12 años y adultos mayores, mientras que apenas el 22,6 % de estudiantes considera que puede argumentar oralmente y solo el 21,2 % se siente capaz de expresarse con libertad. Más allá de su estatus como competencia básica, la escritura integra experiencia humana, pero requiere técnica y formación. Las carreras universitarias como Literatura, Filología y Comunicación ofrecen formación profunda en lenguaje, vocabulario, expresión, y técnicas de escritura creativa. En paralelo, los talleres no profesionales y de escritura creativa ofrecen espacios alternativos para desarrollar talento literario.

A nivel editorial, las estadísticas de la Cámara Colombiana del Libro muestran una tendencia nacional a la baja en la edición comercial: en 2020 la producción se redujo en un 16,1 % frente al 2019. A nivel local, si bien Popayán mostró un crecimiento del 60 % en publicaciones entre 2013 y 2018, se mantiene por debajo de ciudades de similar densidad poblacional como Ibagué. La mayor parte de los escritores caucanos enfrentan barreras en el acceso a procesos de edición y publicación, y muchos no han logrado que sus obras sean conocidas fuera de sus contextos inmediatos.

La sostenibilidad económica del oficio literario también se ve comprometida. Son pocos los autores colombianos que logran vivir exclusivamente de la venta de sus libros, y en el Cauca esta situación es aún más crítica. La mayoría de los escritores —incluso aquellos con trayectoria— deben recurrir a otros oficios para generar ingresos, lo que limita la profesionalización de la escritura como proyecto de vida.

Adicionalmente, existe una gran cantidad de escritores inéditos cuyas obras no han sido editadas ni publicadas, en muchos casos por falta de oportunidades, visibilidad o acceso a plataformas editoriales. Estos autores requieren estrategias de formación, promoción y circulación que les permitan integrar sus propuestas literarias al tejido cultural del departamento y del país, más allá de los reconocimientos económicos.

El departamento del Cauca, a pesar de su destacada trayectoria cultural y su reconocimiento histórico como cuna de escritores, intelectuales y académicos, enfrenta actualmente una limitada producción y difusión de obras literarias. Esta situación se manifiesta tanto en el ámbito de la creación literaria como en las posibilidades de circulación, acceso y reconocimiento de las obras producidas en el territorio.

Uno de los principales factores asociados a esta problemática es la insuficiente articulación entre autores, espacios editoriales, medios de difusión y plataformas institucionales. Aunque existen escritores con trayectoria y un número significativo de autores inéditos, muchos de ellos no cuentan con los recursos, los conocimientos



técnicos o las oportunidades para publicar sus obras, circularlas en ferias, bibliotecas, redes editoriales o medios digitales, ni para ser visibilizados ante públicos más amplios. De acuerdo con registros de la Dirección Nacional de Derecho de Autor (2024), el Cauca reportó 1.332 obras registradas, lo que representa apenas el 1 % del total nacional, a pesar de su riqueza cultural. Esto indica una baja participación del departamento en la producción formal de contenidos literarios. Además, Popayán —ciudad con fuerte tradición académica y cultural— ha mostrado un crecimiento del 60 % en publicaciones entre 2013 y 2018, pero aún se encuentra por debajo de otras ciudades intermedias como Ibagué en volumen de publicaciones.

Por otra parte, la escasa presencia de editoriales locales fortalecidas y la débil infraestructura de apoyo institucional hacen que muchos autores deban recurrir a la autogestión o al uso de medios informales para publicar y distribuir sus obras, lo cual afecta la calidad editorial, el posicionamiento de los escritores y su sostenibilidad como profesionales del arte literario.

Este contexto también impacta en la percepción de la escritura como un oficio viable. La falta de oportunidades para vivir de la creación literaria limita la motivación de nuevos talentos, especialmente jóvenes, para formarse y proyectarse como escritores. En consecuencia, la producción literaria en el Cauca se mantiene fragmentada, poco visible y con baja incidencia en el circuito cultural regional y nacional.

Frente a este panorama, se evidencia la necesidad de fortalecer mecanismos de formación, acompañamiento, edición y circulación de obras literarias, así como la construcción de políticas públicas y estrategias sostenibles que reconozcan y valoren el papel de la literatura como componente central de la identidad y el desarrollo cultural del departamento

En el caso de Popayán, una de las ciudades fundadoras de Colombia junto a Bogotá, Cartagena y Santa Marta, ha sido cuna de grandes literatos y personajes históricos. Pese a su rica tradición cultural, el Cauca enfrenta desafíos:

- Falta de estadísticas locales actualizadas sobre producción y circulación literaria.
- Poca cobertura y reconocimiento académico en las carreras vinculadas a la escritura.

A continuación, se presentan los principales indicadores y variables que describen el estado actual del ecosistema literario en el departamento del Cauca:

- Solo el 22,6 % de estudiantes en Colombia considera que puede argumentar oralmente sus ideas, y apenas el 21,2 % se siente capaz de expresarse oralmente de forma libre (MEN, 2021).
- Más del 50 % de la población colombiana no muestra interés o afinidad por la escritura (MEN, 2021).



- En el Cauca, programas como Español y Literatura, Filosofía y Comunicación Social representan apenas el 4 % de la matrícula de Unicauca (2024).
- Entre 2018–2024, la tasa de admisión del programa de Español y Literatura fue del 15,3 %.
- Popayán registró un crecimiento del 60 % en publicaciones entre 2013 y 2018 (ISBN).
- En 2024, el Cauca registró 1.332 obras ante la DNDA (1 % del total nacional).
- La edición comercial nacional se redujo un 16,1 % en 2020 respecto a 2019.
- Se estima que existen al menos 300 personas vinculadas al sector literario caucano (escritores publicados, inéditos, editores, gestores, etc.).

4.2.3. Magnitud – Indicadores de línea de base

La insuficiencia de competencias literarias y culturales en el Departamento del Cauca es una problemática de carácter estructural que afecta directamente el desarrollo humano, la participación ciudadana y la preservación del patrimonio cultural. Se manifiesta en bajos niveles de lectura, escritura y consumo cultural, así como en una escasa producción, circulación y apropiación de contenidos literarios. Esta situación impacta especialmente a comunidades rurales, indígenas y afrodescendientes, donde las brechas de acceso a la educación y a la infraestructura cultural son más profundas.

La magnitud del problema puede observarse a través de diversos indicadores que muestran rezagos frente a los promedios nacionales. La falta de políticas sostenidas de promoción de lectura y escritura, la débil infraestructura editorial, y la baja inversión pública en cultura agravan el escenario y limitan las oportunidades de fortalecer las capacidades creativas y expresivas de la población cauca.

INDICADOR	LÍNEA BASE	AÑO
Cobertura en formación artística	85%	2023

5. IDENTIFICACIÓN DE PARTICIPANTES

Los participantes del proyecto son todas las personas, grupos y organizaciones que están relacionados tanto con el problema identificado como con la ejecución de acciones que se deriven de su posible solución.

Tabla 5. Identificación de participantes

NO.	ACTOR	TIPO DE ENTIDAD	ROL	INTERÉS	CONTRIBUCIÓN Y/O GESTIÓN
1	Nacional	Ministerio de Educación	Cooperante	Promover la creación literaria	Brindar orientaciones en



NO.	ACTOR	TIPO DE ENTIDAD	ROL	INTERÉS	CONTRIBUCIÓN Y/O GESTIÓN
				en todo el país y estimular a los artistas, creadores, investigadores y gestores culturales colombianos.	materia cultural conforme a la modalidad de becas literarias del al Programa Nacional de Estímulos del Ministerio de Cultura
2	Departamental	Gobernación del Cauca .	Cooperante	Velar por la conservación y promoción del patrimonio cultural que posee el Departamento en sus diferentes expresiones.	Técnica y económica para la generación de estrategias de promoción y fomento del trabajo creativo, intelectual y artístico de los autores, artistas y gestores caucanos
3	Otro	Autores del departamento del Cauca	Beneficiarios	Difundir y dar a conocer el trabajo literario, aportando a la creación de conocimiento	Participar en las diferentes estrategias culturales que promuevan el trabajo literario y artísticos, en los tiempos y condiciones establecidos
4	Otro	Grupos artísticos y portadores de saberes afrocaucanos	Beneficiarios	Fortalecer sus procesos culturales, proyectarse en plataformas de reconocimiento y visibilizar su memoria, identidad y practicas ancestrales	



5.1. Análisis de participantes

Cada uno de los participantes desde su posición y según su competencia aportará al desarrollo del presente proyecto. La Gobernación del Cauca brindará los recursos económicos para el desarrollo del I Concurso de Autores del departamento del Cauca y establecerá los criterios y reglas de participación, evaluación y selección, a través de las cuales definirá las condiciones mínimas para garantizar a la población del departamento, el ejercicio de sus derechos culturales desde una perspectiva territorial y poblacional. Con este concurso se busca estimular la creación en pro de preservar el patrimonio literario, cultural y artístico del departamento.

A través de la Oficina de Cultura y la Oficina de prensa departamental se llevará a cabo la promoción del evento y difusión del concurso a través de los medios oficiales, con el fin de asegurar la mayor difusión posible y lograr convocar al máximo número de interesados posibles. Los autores se acogerán a los lineamientos establecidos por la entidad organizadora en los tiempos y condiciones señaladas.

6. POBLACIÓN AFECTADA POR EL PROBLEMA

La población afectada por el problema son todos los habitantes del departamento del Cauca, es decir, 1.574.506 personas, según información del DANE- Terridata 2024.

Tabla 6. Población afectada por el problema

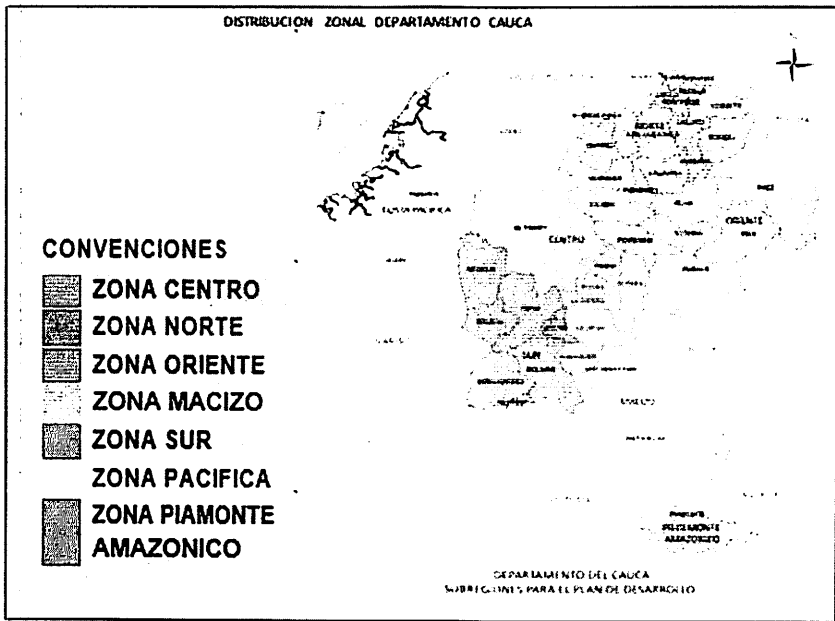
Tipo de población	Numero	Fuente
Personas	1.574.506	POBLACIÓN DANE 2023– TerriData, 2024

6.1. Localización específica del proyecto

El desarrollo del presente proyecto se llevará a cabo en el Departamento del Cauca, el cual se encuentra localizado en el suroeste del país, limitando al norte con los departamentos del Valle del Cauca y Tolima, al oriente con los departamentos de Huila y Caquetá, al sur con los departamentos de Putumayo y Nariño, y al occidente con el océano Pacífico. El departamento cuenta con una superficie aproximada de 29.308 km2, este territorio representa el 2.7% del país y es el doceavo departamento en extensión, con una altitud desde el nivel del mar hasta los 5.780 metros. Administrativamente, el departamento del Cauca se encuentra dividido en 42 municipios, siendo su capital Popayán. Para el proyecto la población beneficiaria se encuentra localizada en los 41 municipios no certificados en educación del Departamento del Cauca.



Ilustración 2. Mapa de ubicación geográfica – Localización



Fuente: Plan de Desarrollo Departamental del Cauca 2024-2027

Tabla 7. Localización del Proyecto

Región	Departamento	Municipio	Área	Resguardo	Localización específica
Pacífico	Cauca	-	-	-	Departamento del Cauca

Fuente: Elaboración Propia

6.2. Población objetivo del proyecto

Dentro de este universo poblacional se distinguen dos grupos de beneficiarios:

DIRECTAS: 5 personas vinculadas al sector literario caucano (escritores publicados, inéditos, editores, gestores, etc.).

INDIRECTAS: La población directa de intervención está conformada por 295 personas vinculadas al sector literario caucano (escritores publicados, inéditos, editores, gestores, etc.).

Tabla 8. Población Objetivo

Número	Descripción	Fuente
300	personas vinculadas al sector literario caucano (escritores)	Ministerio de Cultura – Dirección de Artes.



	publicados, inéditos, editores, gestores, etc.).	(2022). <i>Cartografía cultural: agentes y procesos en el sector literario colombiano.</i>
--	--	--

Tabla 9. Localización Específica

Región	Departamento	Municipio	Área	Resguardo	Localización específica
Pacífico	Cauca	-	-	-	El Departamento de Cauca situado en el suroeste del país entre las regiones andina y pacífica; localizado entre los 00°58'54" y 03°19'04" de latitud norte y los 75°47'36" y 77°57'05" de longitud oeste. Cuenta con una superficie de 29.308 km2 lo que representa el 2.56 % del territorio Nacional. Limita por el Norte con el departamento del Valle del Cauca, por el Este con los departamentos de Tolima, Huila y Caquetá, por el Sur con Nariño y Putumayo y por el Oeste con el océano Pacífico.

6.2.1 Características demográficas de la población objetivo

La población objetivo está conformada de la siguiente forma:

Tabla 10. Caracterización de población afectada

DETALLE	NÚMERO DE PERSONAS	FUENTE
Indígenas	75	POBLACIÓN DANE 2024
Gitano(a) o Rom		POBLACIÓN DANE 2024
Raizal		POBLACIÓN DANE 2024
Palenquero(a)		POBLACIÓN DANE 2024
Afrocolombianos	80	POBLACIÓN DANE 2024
Población Mestiza	145	POBLACIÓN DANE 2024
Total, por etnia	300	
Masculino	155	POBLACIÓN DANE 2024
Femenino	145	POBLACIÓN DANE 2024
Total, por genero	300	

Fuente: Gobernación del Cauca – Secretaría de Cultura

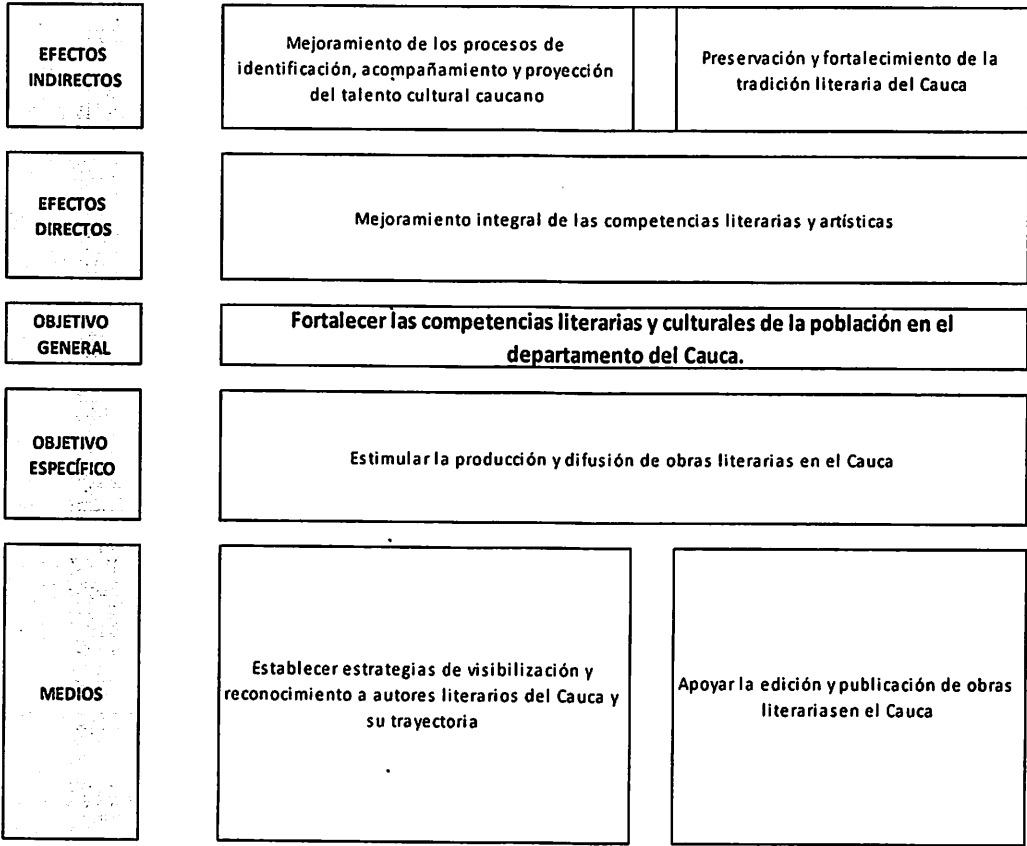


6.2.2 Selección o priorización de la población objetivo

Las personas vinculadas al sector literario caucano entre escritores publicados, inéditos, editores, gestores, etc.

7. OBJETIVOS

Ilustración 3. Árbol de objetivos



7.1 Objetivo general

Fortalecer las competencias literarias y culturales de la población en el departamento del Cauca.

7.2. Indicadores para medir el objetivo general

Tabla 11. Indicadores para medir el objetivo general

Indicador objetivo General	Descripción	Fuente de verificación
----------------------------	-------------	------------------------



Cobertura en formación artística y cultural y formación en nuevos saberes incrementada	Unidad de medida	Porcentaje	Registro y publicación de obras
	Meta	1%	
	Línea base	85%	

Fuente: Elaboración Propia 2025

7.3 Relación entre las causas y los objetivos específicos

Tabla 12. Relación Causa objetivos específicos

Tipo de Causa	Causa relacionada	Objetivos específicos/Actividades
DIRECTA	Limitada producción y difusión de obras literarias en el Departamento del Cauca	Estimular la producción y difusión de obras literarias en el Cauca
INDIRECTA	Insuficiente visibilización y valoración de los autores literarios caucanos y sus obras.	Establecer estrategias de visibilización y reconocimiento a autores literarios del Cauca y su trayectoria
INDIRECTA	Acceso limitado a servicios editoriales por parte de los autores regionales.	Apoyar la edición y publicación de obras literarias en el Cauca

Fuente: Elaboración propia

8. ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

Tabla 13. Alternativas de solución

Nombre de la alternativa	Se evaluará con esta	Estado
1 Fortalecimiento de Competencias Literarias y Culturales en el Departamento del Cauca.	Si	Completo
2 Dinamización del Ecosistema Literario Regional a través de Redes de Creación, Producción y Circulación	No	Vacío

Fuente: Elaboración propia



8.1. Evaluaciones a realizar

Rentabilidad*:	☒
Costo- Eficiencia y Costo mínimo**:	☒
Evaluación multicriterio**	☐

9. JUSTIFICACIÓN

El Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026 reconoce la importancia de implementar un enfoque territorial, participativo y diferencial, especialmente en regiones históricamente afectadas por el conflicto armado y la desigualdad estructural, como el departamento del Cauca. Este enfoque se orienta a la construcción de una nueva institucionalidad desde los territorios, articulando la cultura, el conocimiento y el desarrollo sostenible como ejes del bienestar colectivo.

La alternativa de solución centrada en el fortalecimiento de competencias literarias y culturales en el Cauca se alinea con las metas de convergencia regional, democratización del acceso al conocimiento, participación ciudadana y desarrollo cultural del PND. Esta propuesta también responde a los principios de gobernanza local, inclusión y diversidad, pilares fundamentales para consolidar la paz territorial y el ejercicio de los derechos culturales.

A nivel departamental, el Plan de Desarrollo 2024–2027 “La Fuerza del Pueblo” propone una visión transformadora basada en el reconocimiento de la diversidad étnica, lingüística y territorial como una fortaleza para el desarrollo regional. Desde este enfoque, la cultura se concibe como un componente transversal en la construcción de ciudadanía, la equidad social y el fortalecimiento del tejido comunitario.

La estrategia sectorial de cultura del plan departamental valora especialmente los procesos culturales de base comunitaria, las expresiones artísticas tradicionales y las iniciativas de circulación del conocimiento desde los territorios. En este sentido, se fomenta la consolidación de alianzas público-comunitarias y el fortalecimiento institucional de los actores del ecosistema cultural. Asimismo, se destaca la necesidad de construir un sistema de información cultural robusto que oriente la planeación y la toma de decisiones.

Esta alternativa se articula con las siguientes líneas estratégicas del Plan Departamental:

- Línea Estratégica 1: Oportunidades para Soñar. Promueve el acceso equitativo a la educación, la lectura, la escritura y las artes como herramientas para el desarrollo integral y la inclusión social.



Gobernación del
CAUCA

Secretaría de
Educación y Cultura

- Línea Estratégica 4: Juntanzas para Proteger la Vida. Impulsa la construcción de paz territorial mediante el fortalecimiento de las identidades culturales, la memoria colectiva y el diálogo intercultural.

El fortalecimiento de competencias literarias y culturales aportará a la dinamización del ecosistema literario del Cauca, así como al empoderamiento de comunidades étnicas, campesinas y urbanas a través de procesos de creación, apropiación y circulación de contenidos culturales propios. Entre sus principales aportes destacan:

- La revitalización de saberes ancestrales y la promoción de la oralidad como patrimonio inmaterial.
- La profesionalización de escritores, editores, promotores y gestores literarios del departamento.
- La generación de oportunidades formativas y culturales para niños, jóvenes y adultos, con enfoque diferencial y territorial.

Además, la propuesta se integra con el **Plan Departamental de Lectura, Escritura y Oralidad “Vivenciando Culturas, Construyendo Historias”**, impulsado por la Gobernación del Cauca, fortaleciendo sus componentes mediante:

- Procesos de formación técnica y artística para escritores emergentes.
- Publicación y circulación de obras literarias locales.
- Consolidación de redes culturales y bibliotecas comunitarias.

Esta alternativa también contribuye a fortalecer la economía cultural del departamento a través de:

- Apoyo a emprendimientos editoriales y proyectos autogestionados.
- Organización de ferias y eventos literarios descentralizados.
- Activación de redes comunitarias que integran a creadores, lectores y promotores de lectura.

En conclusión, esta iniciativa responde de manera estructural a la problemática de insuficientes capacidades literarias y culturales en el Cauca, y es coherente con las prioridades establecidas tanto en el Plan Nacional de Desarrollo como en el Plan Departamental “La Fuerza del Pueblo”. Su implementación permitirá avanzar en procesos de formación ciudadana, fortalecimiento de identidades culturales, construcción de paz y desarrollo territorial desde la cultura.



10. MARCO LEGAL

El marco constitucional, legal y normativo está referido a las leyes, decretos y acuerdos del orden nacional en los cuales se vinculan la lectura, la escritura y la oralidad como propósitos y factores de bienestar social en Colombia. Conforme al marco legal sintetizado en el Plan Ciudadano de Lectura, Escritura y Oralidad de Medellín, se tiene el siguiente contexto normativo a nivel nacional¹:

En el artículo 67 de la Constitución Política de Colombia de 1991 se declara a la educación como un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social, con la que se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura. Allí se otorga la responsabilidad educativa al Estado, a la sociedad y a la familia.

Ley 23 de 1982 (enero 28): Esta ley protege exclusivamente la forma literaria, plástica o sonora, como las ideas del autor son descritas, explicadas ilustradas o incorporadas en las obras literarias, científicas y artísticas. Artículo 1º.- Los autores de obras literarias, científicas y artísticas gozarán de protección para sus obras en la forma prescrita por la presente Ley y, en cuanto fuere compatible con ella, por el derecho común. También protege esta Ley a los intérpretes o ejecutantes, a los productores de programas y a los organismos de radiodifusión, en sus derechos conexos a los del autor.

Ley 98 de 1993 denominada Ley del libro Con esta ley se busca “lograr la plena democratización del libro y su uso más amplio como medio principal e insustituible de la difusión de la cultura, la transmisión del conocimiento, el fomento de la investigación social y científica, la conservación del patrimonio de la Nación y el mejoramiento de la calidad de vida de todos los colombianos; estimular la producción intelectual de los escritores y autores colombianos tanto de obras científicas como culturales; estimular el hábito de la lectura de los colombianos; convertir a Colombia en un gran centro editorial, a fin de que pueda competir en el mercado internacional; aumentar sustancialmente las exportaciones de libros colombianos; apoyar la libre circulación del libro en Colombia y América; fomentar y apoyar la producción de libros, textos didácticos y revistas científicas y culturales, mediante el estímulo de su edición, producción y comercialización; capacitar y estimular al personal que interviene en la creación, producción y difusión de los libros tales como diagramadores, ilustradores, foto compositores, libreros, bibliotecarios y otros, contribuyendo así a la generación de empleo y al desarrollo de la industria editorial; lograr la creación y el desarrollo en todo el país de nuevas librerías, bibliotecas y puestos de venta exclusivos para libros, folletos, revistas o coleccionables seriados de carácter científico o cultural, y ofrecer a los

¹ Universidad de Antioquia- Alcaldía de Medellín (2016). Plan Ciudadano de Lectura, Escritura y Oralidad Medellín En Medellín tenemos la palabra. Disponible en URL <https://bibliotecasmedellin.gov.co/wp-content/uploads/2017/03/Plan-Ciudadano-de-Lectura-Escritura-y-Oralidad.pdf>



escritores y a las empresas editoriales las condiciones que hagan posible el logro de los objetivos de que trata este artículo

Ley 115 8 febrero 1994: La ley 115 en 1994, fue diseñada con el propósito de dar un estatus más sólido a la educación colombiana y teniendo en cuenta los diferentes puntos de vista y con una visión más global de lo que debe ser la educación en las distintas instituciones, plantea en su artículo 23 la lengua castellana, humanidades e idioma extranjero como obligatoria fundamental, además hace notar la importancia que ésta tiene desde los primeros grados de escolaridad, iniciando de los grados de preescolar donde se deben brindar los primeros conceptos.

Plan Nacional de Lectura y Escritura (PNLE) de 2017: El Plan Nacional de Lectura y Escritura es una estrategia liderada por los Ministerios de Educación y Cultura para que los sectores público, privado, solidario y la sociedad civil del país, se unan en torno a un objetivo común: lograr que los colombianos incorporen la lectura y la escritura a su vida cotidiana, lean y escriban más, lean y escriban mejor y lo disfruten. Los principales objetivos del Plan son: i. Lograr que los colombianos, con gusto, lean y escriban más y mejor; ii. Mejorar los niveles de lectura y escritura, es decir, mejorar los resultados de los diagnósticos, tanto a nivel nacional como internacional; iii. Estimular el interés por los libros y demás fuentes de información y conocimiento y, iv. Promover el acceso y el uso de libros y otros materiales de lectura y escritura, en los espacios educativos y culturales.

El Plan Nacional de Lectura y Escritura se articulan con los fines de la Ley General de Educación en la medida en que fomenta el gusto por la lectura, contribuye al pleno desarrollo de la personalidad, promueve la adquisición y generación de conocimientos, y el desarrollo de la capacidad crítica y reflexiva a partir de la lectura y la escritura. De igual manera, un referente para el Plan es el documento CONPES 3222, del 21 de abril de 2003, que ha sido hasta el momento la política social y económica del país, en materia de lectura. En él se busca “hacer de Colombia un país de lectores y mejorar sustancialmente el acceso equitativo de los colombianos a la información y al conocimiento”.

Ley 1379 de 2010- Ley de Bibliotecas Públicas: El objeto de esta ley es “definir la política de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, regular su funcionamiento y establecer los instrumentos para su desarrollo integral y sostenible. Esta ley se aplica a las instituciones, entidades, procesos y recursos relativos a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas coordinada por el Ministerio de Cultura-Biblioteca Nacional de Colombia. Las disposiciones de esta ley no se aplican a la red de bibliotecas del Banco de la República, ni de las cajas de compensación, a las bibliotecas escolares o universitarias ni en general, a ninguna otra biblioteca ni sistema bibliotecario que no haga parte de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas”. Garantiza los derechos de expresión y acceso a la información, el conocimiento, la educación, la ciencia, la tecnología, la diversidad y al diálogo



intercultural nacional y universal; promover el desarrollo de una sociedad lectora, que utiliza para su bienestar y crecimiento la información y el conocimiento; la circulación del libro y de las diversas formas de acceso a la información y el conocimiento. Impulsa una infraestructura bibliotecaria y servicios que respondan a las necesidades educativas, científicas, sociales, políticas y recreativas de la

Política Nacional de Lectura y Bibliotecas de 2010: Se trata de un compendio de políticas culturales que busca definir una política de lectura y bibliotecas que permita “asegurar las posibilidades de acceso de toda la población colombiana a la lectura, la información y al conocimiento, sin discriminaciones de ningún tipo, y que garantice para las generaciones presentes y futuras la reunión, conservación, control y divulgación de su patrimonio bibliográfico y documental en los diferentes soportes, para conocimiento y memoria del país, de su historia y de su cultura.

CONPES 4068 de 2021: Política nacional de lectura, escritura, oralidad y bibliotecas escolares que tiene como objetivo principal promover el desarrollo de capacidades en lectura; escritura; y, oralidad, que contribuyan a la formación integral de las niñas; niños; adolescentes; jóvenes, y de la comunidad educativa en general, para garantizar el acceso pleno al conocimiento y los valores de la cultura, durante toda la trayectoria educativa y el curso de vida. Para ello, se proponen acciones clasificadas en cuatro frentes de política que son: (i) el fomento del desarrollo de las bibliotecas escolares en las instituciones educativas oficiales del país; (ii) la generación de condiciones para el desarrollo de capacidades de los educadores, bibliotecarios y mediadores para favorecer el acceso y la apropiación de la cultura oral y escrita; (iii) la promoción de múltiples prácticas de lectura; escritura; y, oralidad para niñas, niños, adolescentes, jóvenes y comunidad educativa en general; y (iv) la creación de condiciones para la gestión del conocimiento alrededor de la cultura oral y escrita.

Decreto 1080 de 2015, decreto único reglamentario del sector cultura a nivel nacional Este Decreto Reglamentario Único Sectorial es una compilación y actualización de la normativa vigente para el quehacer cultural colombiano. A través de dicho decreto, tanto el Gobierno Nacional como el Ministerio de Cultura y los propios ciudadanos interesados en el tema, cuentan con un instrumento jurídico que reúne reglamentaciones dispersas para la gestión y el fomento del sector cultural.

11. PREPARACIÓN DE LA ALTERNATIVA

11.1. Estudio de necesidades

La alternativa de solución propuesta está encaminada al cumplimiento del objetivo específico “Estimular la producción y difusión de obras literarias en el Cauca” se compone de dos actividades principales: 1) Establecer estrategias de visibilización y



reconocimiento a autores literarios del Cauca y su trayectoria y, 2) Apoyar la edición y publicación de obras literarias en el Cauca.

Tabla 14. Estudio de necesidades

Bien o servicio	Medido a través de	Descripción	Inicio Historia	Fin Historia	Último Año
Servicio de circulación artística y cultural	Número	Oferta: Corresponde al número de contenidos artísticos y culturales producidos y en circulación de artistas, gestores y creadores culturales Demanda: Número de documentos con contenidos literarios de artistas Caucanos requeridos en el Departamento del Cauca	2022	2025	2027
ITEM	TIPO DE ANALISIS	AÑO	OFERTA	DEMANDA	DÉFICIT
SITUACIÓN SIN PROYECTO	HISTÓRICO	2022	1	1	0
		2023	1	1	0
		2024	1	1	0
SITUACIÓN SIN PROYECTO	PROYECTADO	2025	0	1	-1
		2026	0	1	-1
		2027	0	1	-1

Fuente: Construcción propia

11.2. Análisis técnico de la alternativa

ALTERNATIVA 1

La alternativa de “Fortalecimiento de Competencias Literarias y Culturales” se orienta a resolver una problemática estructural en el Cauca: la limitada producción, circulación y reconocimiento de contenidos literarios locales, así como la escasa apropiación ciudadana de la lectura y la escritura como prácticas culturales. En este sentido, la alternativa resulta técnica y socialmente pertinente, al responder a:

- Bajos niveles de competencias lectoras y de escritura en población diversa del Cauca, incluyendo jóvenes, comunidades rurales y grupos étnicos.
- Escasa visibilización de los autores regionales y sus obras, lo que limita su proyección y la construcción de referentes culturales propios.

- Débil apropiación del patrimonio narrativo y oral del departamento, especialmente en contextos de posconflicto y multiculturalidad.

ALTERNATIVA 2

Esta alternativa plantea como objetivo principal el fortalecimiento del ecosistema literario regional mediante la conformación o consolidación de redes colaborativas entre autores, gestores, colectivos culturales, editoriales y otros actores del campo literario, abarcando fases de creación, producción, publicación, distribución y circulación de obras, es una alternativa ambiciosa, integral y con visión de largo plazo y creando redes desde cero. Lo cual la hace poco atractiva para desarrollar ya que se requiere dar respuesta a las necesidades de manera inmediata con resultados a corto plazo.

11.2.1. Resumen de la alternativa

El desarrollo de la alternativa seleccionada se llevará a cabo a través del cumplimiento del objetivo general: Fortalecer las competencias literarias y culturales de la población en el departamento del Cauca.

Para su desarrollo el proyecto será estructurado en base a un objetivo específico el cual es: Estimular la producción y difusión de obras literarias en el Cauca.

El objetivo específico, se desarrollará en dos (2) actividades las cuales son:

Actividad 1.1: Establecer estrategias de visibilización y reconocimiento a autores literarios del Cauca y su trayectoria.

Actividad 1.2. Apoyar la edición y publicación de obras literarias en el Cauca.

11.3. Localización de la alternativa

Región	Departamento	Municipio	Área	Resguardo	Localización específica
Pacífico	Cauca	Popayán	-	-	Departamento del Cauca

El desarrollo del presente proyecto se llevará a cabo en el departamento del Cauca, el cual se encuentra localizado en el suroeste del país, limitando al norte con los departamentos del Valle del Cauca y Tolima, al oriente con los departamentos de Huila y Caquetá, al sur con los departamentos de Putumayo y Nariño, y al occidente con el océano Pacífico. El departamento cuenta con una superficie aproximada de 29.308 km2,



Gobernación del
CAUCA

Secretaría de
Educación y Cultura

este territorio representa el 2.7% del país y es el doceavo departamento en extensión, con una altitud desde el nivel del mar hasta los 5.780 metros. Administrativamente, el departamento del Cauca se encuentra dividido en 42 municipios, siendo su capital Popayán.

11.3.1 Factores analizados

☒	Aspectos administrativos y políticos	☒	Cercanía a la población objetivo
☐	Cercanía de fuentes de abastecimiento	☒	Comunicaciones
☐	Disponibilidad de servicios públicos (agua, energía, otros)	☐	Costo y disponibilidad de terrenos
☒	Estructura impositiva y legal	☐	Disponibilidad y costo de mano de obra
☐	Impacto para la equidad de género	☐	Factores ambientales
☒	Orden Público	☒	Medios y costos de transporte
☐	Topografía	☐	Otros



11.4 Cadena de valor

Anexo No 1. Cadena de Valor

11.4.1. Costo total de la alternativa

Objetivo específico	Producto	Unidad de medida	Cantidad	Costo: \$	Actividad	Costo: \$
Estimular la producción y difusión de obras literarias en el Cauca.	3301073- servicio de circulación artística y cultural	Número	5 contenidos artísticos y culturales. producidos y en circulación de artistas	\$429.900.000	Establecer estrategias de visibilización y reconocimiento a autores literarios del Cauca y su trayectoria	\$89.000.000
					Apoyar la edición y publicación de obras literarias en el Cauca	\$340.900.000
TOTAL						\$429.900.000

Fuente: Este documento, tomado de la MGA del proyecto, detallado en documento anexo Cadena de Valor.



Gobernación del
CAUCA

Secretaría de
Educación y Cultura

12. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ALTERNATIVA

Actividad 1. Establecer estrategias de visibilización y reconocimiento a autores literarios del Cauca y su trayectoria.

Como estrategia de visibilización y reconocimiento, se convocará a los autores caucanos, para la presentación de obras literarias que estimulen la habilidad de la lectura, la adquisición de conocimiento, y ayuden a entender el mundo y todo lo que nos rodea, abriendo las puertas de la inspiración e imaginación. Las bases del concurso son las siguientes:

CRITERIOS DE INCLUSIÓN:

- Escritores mayores de 18 años del Departamento del Cauca residentes o no en el territorio, o autores de diferente procedencia que acrediten un período de residencia mínimo de cinco (5) años en el departamento.
- Las obras presentadas deben estar escritas en idioma español, ser originales e inéditas. Para efectos de la presente convocatoria, se entiende como obra inédita aquel texto que no haya sido publicado en ningún formato ni por editorial alguna. El autor debe tener plena y libre disposición de todos los derechos de explotación sobre la obra.
- Cada concursante podrá participar en una sola modalidad con un trabajo de su autoría, de lo contrario su participación será anulada del concurso.
- Las propuestas deben allegar bajo pseudónimo del autor. Cualquier concursante que quebrante el anonimato quedará excluido.

CRITERIOS DE EXCLUSIÓN

- Personas jurídicas y grupos constituidos
- Obras de autores fallecidos con anterioridad al cierre de esta convocatoria
- Obras que hayan participado en otro concurso y hayan obtenido algún premio regional, nacional o internacional.
- Los funcionarios públicos o contratistas de la Gobernación del Cauca, ni personas cuyos miembros tengan vínculos de parentesco de primer grado de consanguinidad y primero de afinidad con los funcionarios públicos o contratistas de la Gobernación del Cauca – Secretaría de Educación y Cultura.

MODALIDADES DE LA CONVOCATORIA:

Crónica periodística: Tiene como objetivo incentivar la narrativa literaria junto a la investigación periodística caucana.



- La temática de la crónica debe enriquecer el patrimonio histórico y cultural del Cauca
- Los trabajos deben tener una extensión mínima de cincuenta (50) y máxima de doscientas cincuenta 250 páginas. Éstos deben estar escritos en letra tipo Arial de 12 puntos, interlinea doble y presentados en papel tamaño carta, márgenes (Hoja: 2.54 cm (1 pulgada) en cada borde de la hoja (Superior, inferior, izquierda, derecha). Las páginas deben estar numeradas.
- Cada crónica debe incluir, junto con el texto principal y en su primera página, una sinopsis del contenido de la historia, de máximo mil caracteres con espacios

Modalidad Narrativa: Tiene como objetivo promover la creación de narraciones y promoverlos a través del reconocimiento de sus narradores (as)

- La narrativa debe corresponder a una reseña histórica y costumbrista para la construcción de memoria histórica local y regional, con alta calidad gramatical y literaria.
- Extensión de la obra: Extensión mínima de cincuenta (50) páginas y máxima de ciento cincuenta (150). Deben estar escritos en letra tipo Arial de 12 puntos e interlineado doble y ser presentados en papel tamaño carta, márgenes (Hoja: 2.54 cm (1 pulgada) en cada borde de la hoja (Superior, inferior, izquierda, derecha). Las páginas deben estar numeradas.

Modalidad Novela didáctica: Tiene como objetivo rescatar la novelística caucana a través del reconocimiento de sus narradores (as)

- Temática libre
- Extensión de la obra: Extensión mínima de cincuenta (50) páginas y máxima de ciento cincuenta (150). Deben estar escritos en letra tipo Arial de 12 puntos e interlineado doble y ser presentados en papel tamaño carta, márgenes (Hoja: 2.54 cm (1 pulgada) en cada borde de la hoja (Superior, inferior, izquierda, derecha). Las páginas deben estar enumeradas.

Modalidad Texto Humanístico: utilizado para narrar y explicar aspectos de las ciencias humanas (psicología, sociología), que se hace desde la perspectiva del autor.

- Temática libre
- Extensión de la obra: Extensión mínima de cincuenta (50) páginas y máxima de doscientos cincuenta (250). Deben estar escritos en letra tipo Arial de 12 puntos e interlineado doble y ser presentados en papel tamaño carta, márgenes (Hoja: 2.54 cm (1 pulgada) en cada borde de la hoja (Superior, inferior, izquierda, derecha). Las páginas deben estar numeradas.

Modalidad Texto histórico: Obra que proporcione, tras su interpretación, conocimiento sobre el pasado humano, y, por tanto, permita acceder a un conocimiento significativo de la historia de la región caucana.

- Temática libre
- Extensión de la obra: Extensión mínima de cincuenta (50) páginas y máxima de ciento cincuenta (150). Deben estar escritos en letra tipo Arial de 12 puntos e interlineado



Gobernación del
CAUCA

Secretaría de
Educación y Cultura

doble y ser presentados en papel tamaño carta, márgenes (Hoja: 2.54 cm (1 pulgada) en cada borde de la hoja (Superior, inferior, izquierda, derecha). Las páginas deben estar numeradas.

Consideraciones:

Las propuestas deberán responder a diferentes géneros literarios y ser incluyentes, es decir que estén orientadas a una estrategia de cultura ciudadana con enfoque diferencial y multicultural, con todos los sectores sociales caucanos. Deben abarcar procesos culturales de las comunidades mestizas y/o afrocolombianas y/o indígenas, y/o de adultos mayores.

Prevalecerán relatos sobre la resiliencia y/o superación de comunidades víctimas de conflicto armado, así como obras literarias que personifiquen la evolución social de los pueblos caucanos y sus expectativas de un futuro digno y de progreso general. Se evaluarán positivamente las obras literarias que estimulen la imaginación y la creatividad, mejoren los procesos cognitivos de la sociedad caucana, y que desarrollen en los ciudadanos un sentido crítico permitiendo fomentar ideas para la cohesión social y una mayor comprensión de la historia y del entorno propio.

CRONOGRAMA

Las fechas de apertura y cierre dependen del proceso de contratación de un operador para la realización del concurso:

- Apertura de la convocatoria: Una vez se cuente con el operador
- Fecha de cierre para la recepción de las obras: un mes de la fecha de apertura. (No se tendrán en cuenta propuestas que sean entregadas por fuera de este plazo).
- Verificación de requisitos: 5 días hábiles
- Evaluación de las obras por los jurados: 5 días hábiles a partir de la verificación y cumplimiento de requisitos
- Publicación de ganadores y evento de premiación: La fecha definitiva será socializada y notificada a los participantes

Nota: Las fechas establecidas podrán ser modificadas conforme a lo establecido por la dependencia ejecutora; no obstante, deberán conservarse la proporcionalidad de tiempos planteados en el proyecto.

PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS

El proceso de inscripción se realizará de manera virtual y para ello se habilitará una plataforma en la cual los interesados deberán efectuar el cargue de documentación



exigida en el concurso, así como la propuesta cumpliendo con las condiciones específicas de participación de la modalidad respectiva del concurso.

DOCUMENTOS PARA LA INSCRIPCIÓN

Los participantes deberán efectuar el cargue de los siguientes documentos a través del medio dispuesto y habilitado por el departamento del Cauca. En ningún caso se recibirán obras entregadas a través de otros medios diferentes a los indicados. La documentación por remitir es la siguiente:

- Formulario de inscripción firmado a través del cual se aceptan las condiciones del concurso y el participante confirma la asistencia presencial a la ceremonia de premiación en la ciudad de Popayán, en caso de quedar entre los primeros cinco lugares de la modalidad seleccionada (Anexo 1),
- Cédula de ciudadanía que indique haber nacido en el departamento del Cauca o documento idóneo que demuestre su residencia en el departamento durante un tiempo superior a (5) años.
- Para garantizar que las obras corresponden a la autoría del participante y que las referencias bibliográficas allí relacionadas, se encuentran citadas en el cuerpo del texto del libro, según lo indica las normas de derechos de autor, todos los proponentes deberán diligenciar el formato Carta antiplagio. (Anexo 2).
- Propuesta en formato PDF cumpliendo con las condiciones específicas de participación de la modalidad respectiva del concurso.

Nota: i) Al someter su obra para participar en esta convocatoria, los autores aceptan los requisitos y los términos de evaluación y selección, así como los demás requisitos legales de publicación de las obras, ii) Los formularios que no estén diligenciados adecuadamente serán descalificados. iii) Si la obra del participante resulta seleccionada como ganadora del concurso, el participante ganador cede al departamento los derechos patrimoniales sobre la obra presentada, en los términos dispuestos en los artículos 12 y 76, ambos de la Ley 23 de 1982 con exclusividad para fines de adaptación a obra audiovisual, edición y publicación en todos los medios y formatos que este concurso considere necesarios para su mejor difusión durante un período de un (1) año; iv) Los participantes cuyas obras no fueron seleccionadas como ganadoras, mantendrán los respectivos derechos patrimoniales de autor sobre sus obras.

JURADO

Se conformará un equipo de jurado calificador compuesto por tres (3) expertos(as), con reconocida trayectoria académica y literaria, seleccionados bajo estrictos criterios técnicos y éticos, garantizando transparencia, objetividad y rigor en la evaluación individual de las obras presentadas a la convocatoria.



JURADO 1

Perfil académico: Licenciado(a) en Español o en Literatura, con posgrado en modalidad de Doctorado en áreas de la Ciencias Sociales y Humanas con experiencia docente de mínimo diez (10) años, con al menos cinco (5) publicaciones de obras literarias.

JURADO 2

Perfil académico: Licenciado(a) en Español o en Literatura, con posgrado en estudios culturales o Ciencias Sociales y Humanas con experiencia de mínimo seis (6) años de como docente, con al menos cinco (5) publicaciones de obras literarias.

JURADO 3

Perfil académico: Profesional en Derecho, Ciencias Políticas o Ciencias Sociales. Con experiencia profesional Mínima de seis (6) años, Contar con la publicación de al menos cinco (5) obras literarias.

APOYO ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO

Con el objetivo de garantizar la adecuada ejecución, seguimiento y cumplimiento de los procesos de la convocatoria se requiere la contratación de personal especializado con el siguiente perfil y actividades específicas:

Perfil Requerido: Profesional en Comunicación Social, Periodismo, Publicidad, Licenciatura en Literatura o carreras afines. • Especialista en Gerencia de la Comunicación Digital o afines. • Experiencia mínima comprobable de un (1) año en actividades culturales, editoriales similares.

LOGÍSTICA

Para la realización del concurso se contará con los siguientes recursos de logística:

DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD
Refrigerios para asistentes y servicio de catering: Se proporcionará un refrigerio balanceado y nutritivo para los asistentes al evento de premiación y entrega de las obras literarias, que incluirá jugo natural preparado con frutas frescas de temporada, una porción de fruta fresca seleccionada especialmente por su valor nutricional, un sándwich fresco de jamón y queso para aportar proteínas y carbohidratos, y una golosina como complemento dulce, garantizando así energía, bienestar y satisfacción durante la jornada.	Número	80
Estación de café con servicio permanente durante la realización del evento.	Número	1



Logística, montaje y ambientación del evento: Para la realización del evento de premiación y entrega de las obras literarias, se dispondrá de una logística integral que incluirá la ambientación del espacio con arreglos florales, telones, mantelería y demás elementos definidos por los organizadores, garantizando una presentación institucional adecuada. El auditorio deberá tener una capacidad mínima para 80 personas con sillas cómodamente distribuidas, un sistema de audio profesional con al menos cuatro micrófonos (inalámbricos y alámbricos) con sus respectivas baterías para asegurar una amplificación ininterrumpida, y un sistema de proyección para video y presentaciones con telón o pantalla, computador y operador técnico. Además, se asignarán tres personas uniformadas para el proceso de inscripción de asistentes, cada una con computador portátil, y se contará con personal encargado de mantener la limpieza del espacio, especialmente en los baños y zonas comunes, garantizando así un entorno digno y funcional para el desarrollo exitoso del evento.	Número	1
--	--------	---

RECONOCIMIENTO A LOS AUTORES DE LAS OBRAS LITERARIAS GANADORAS:

En el marco de la convocatoria, los autores de las cinco obras ganadoras recibirán un reconocimiento institucional que comprende su participación oficial, en calidad de invitados a un evento nacional, como parte de este reconocimiento, cada autor asistirá durante los días del evento, con traslados, alimentación y alojamiento.

La participación de los ganadores en eventos de reconocimiento nacional representa una oportunidad única para su proyección profesional, el fortalecimiento de vínculos con el sector editorial nacional e internacional, y la visibilidad de sus obras en un escenario de alto impacto cultural. Además, tendrán acceso a actividades académicas, paneles, lanzamientos, foros de lectura, encuentros con escritores, lo que contribuye al fortalecimiento de sus trayectorias como autores y al posicionamiento de la literatura caucana en circuitos de circulación nacional.

Placas conmemorativas de reconocimiento: Entrega de placas conmemorativas elaboradas en vidrio plano de 19 mm de espesor, destinadas a exaltar y premiar a los cinco (5) primeros puestos de cada modalidad, como símbolo de reconocimiento público a su mérito, trayectoria y aporte a la cultura literaria del territorio.

Evento de premiación y entrega de las obras literarias



Para el evento de premiación y reconocimiento se contará con la participación de los ganadores por cada modalidad. La mesa principal estará integrada por el jurado evaluador y el evento será presidido por el Gobernador del Cauca.

A través de la oficina de medios se efectuará la transmisión de la ceremonia por redes sociales.

DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Conformación de un jurado calificador compuesto por tres (3) expertos(as), con reconocida trayectoria académica y literaria, seleccionados bajo estrictos criterios técnicos y éticos, garantizando transparencia, objetividad y rigor en la evaluación individual de las obras presentadas al II Concurso de Autores Literarios del Departamento del Cauca.				
JURADO 1 Perfil académico: Licenciado(a) en Español o en Literatura, con posgrado en modalidad de Doctorado en áreas de la Ciencias Sociales y Humanas con experiencia docente de mínimo diez (10) años, con al menos cinco (5) publicaciones de obras literarias.	Número	3	\$10.000.000	\$30.000.000
JURADO 2 Perfil académico: Licenciado(a) en Español o en Literatura, con posgrado en estudios culturales o Ciencias Sociales y Humanas con experiencia de mínimo seis (6) años de como docente, con al				



menos cinco (5) publicaciones de obras literarias. JURADO 3 Perfil académico: Profesional en Derecho, Ciencias Políticas o Ciencias Sociales. Con experiencia profesional Mínima de seis (6) años, Contar con la publicación de al menos cinco (5) obras literarias.				
Apoyo administrativo especializado <u>Perfil Requerido:</u> • Profesional en Comunicación Social, Periodismo, Publicidad, Licenciatura en Literatura o carreras afines. • Especialista en Gerencia de la Comunicación Digital o afines. • Experiencia mínima comprobable de un (1) año en actividades culturales, editoriales similares	Meses	3	\$7.000.000	\$21.000.000
Refrigerios para asistentes y servicio de catering: Se proporcionará un refrigerio balanceado y nutritivo para los asistentes al evento de premiación y entrega de las obras literarias del II Concurso de Autores Literarios del Departamento del Cauca, que incluirá jugo natural preparado con frutas frescas de temporada, una porción de fruta fresca seleccionada especialmente por su valor nutricional, un sándwich fresco de jamón y queso para aportar proteínas y carbohidratos, y una golosina como complemento dulce,	Número	80	\$25.000	\$2.000.000



Gobernación del
CAUCA

Secretaría de
Educación y Cultura

garantizando así energía, bienestar y satisfacción durante la jornada.				
Estación de café con servicio permanente durante la realización del evento.	Número	1	\$500.000	\$500.000
Logística, montaje y ambientación del evento: Para la realización del evento de premiación y entrega de las obras literarias del II Concurso de Autores Literarios del Departamento del Cauca, se dispondrá de una logística integral que incluirá la ambientación del espacio con arreglos florales, telones, mantelería y demás elementos definidos por los organizadores, garantizando una presentación institucional adecuada. El auditorio deberá tener una capacidad mínima para 80 personas con sillas cómodamente distribuidas, un sistema de audio profesional con al menos cuatro micrófonos (inalámbricos y alámbricos) con sus respectivas baterías para asegurar una amplificación ininterrumpida, y un sistema de proyección para video y presentaciones con telón o pantalla, computador y operador técnico. Además, se asignarán tres personas uniformadas para el proceso de inscripción de asistentes, cada una con computador portátil, y se contará con personal encargado de mantener la limpieza del espacio,	Número	1	\$5.000.000	\$5.000.000



especialmente en los baños y zonas comunes, garantizando así un entorno digno y funcional para el desarrollo exitoso del evento.				
RECONOCIMIENTO A LOS AUTORES DE LAS OBRAS LITERARIAS GANADORAS: los autores de las cinco obras ganadoras recibirán un reconocimiento institucional que comprende su participación oficial, en calidad de invitados a un evento nacional, como parte de este reconocimiento, cada autor asistirá durante los días del evento, con traslados, alimentación y alojamiento.	Número	5	\$5.500.000	\$27.500.000
Placas conmemorativas de reconocimiento Entrega de placas conmemorativas elaboradas en vidrio plano de 19 mm de espesor, destinadas a exaltar y premiar a los cinco (5) primeros puestos de cada modalidad, como símbolo de reconocimiento público a su mérito, trayectoria y aporte a la cultura literaria del territorio.	Número	15	\$200.000	\$3.000.000
TOTAL				\$89.000.000

Actividad 1.2. Apoyar la edición y publicación de obras literarias en el Cauca

Esta actividad contempla la asignación de un monto para el proceso editorial de cada obra, el cual aborda: revisión y corrección de estilo, diseño de carátula y texto interior de la obra, tramitación de ISBN, impresión y distribución; el Departamento del Cauca destinará un valor a realizar por cada obra literaria ganadora con el fin de cubrir la totalidad del proceso intelectual y editorial, desde la presentación virtual de los manuscritos hasta la impresión, depósito legal. Para esto se contempla la contratación de un operador quien, en la calidad de editor responsable, ejecutará todas las fases



Gobernación del
CAUCA

Secretaría de
Educación y Cultura

técnicas e intelectuales y garantizará el estricto cumplimiento de la Ley 44 de 1993, el Decreto 460 de 1995 y las normas vinculantes de derechos de autor, depósito legal y propiedad intelectual.

Para cada libro se contará con un rubro por valor de hasta SESENTA Y OCHO MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/CTE (\$68.180.000), para un total de TRECIENTOS CUARENTA MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$340.900.000).

Se llevarán a cabo las siguientes subactividades con el total del monto asignado:

Formulación del proyecto editorial:

Una vez seleccionadas las obras ganadoras, la editorial recopilará todo el material (texto, fotografías, tablas, figuras) y definirá especificaciones técnicas, insumos y tiraje, así como un calendario detallado de producción, entrega y circulación. Dicho plan será sometido a aprobación de la Secretaría de Educación y Cultura departamental.

Revisión y corrección de estilo

Se desarrollará un análisis intelectual exhaustivo de contenido, sintaxis, semántica, ortografía y coherencia. La versión revisada se enviará a la entidad para su concertación y aval antes de la fase de diseño.

Diseño integral

Con base en la versión definitiva de cada obra, la editorial elaborará propuestas artísticas para carátula y maquetación del interior. Tras los ajustes requeridos por la Gobernación, se expedirá una prueba física y un PDF final; se garantizará al menos una prueba de armada antes de pre-prensa y cierre de archivos.

Tramitación de ISBN y cierre de diseño

La editorial gestionará el ISBN o ISSN y la ficha catalográfica ante la Cámara Colombiana del Libro. Con la asignación obtenida, se procederá al montaje final (página legal, colofón, logos institucionales, solapas y elementos gráficos), enviando la última prueba a la entidad para visto bueno.

Impresión y especificaciones técnicas

Las obras se imprimirán en formato físico y se presentarán de manera digital según la modalidad:

Libro 1 Modalidad Crónica periodística: Tiene como objetivo incentivar la narrativa literaria junto a la investigación periodística caucana.



- La temática de la crónica debe enriquecer el patrimonio histórico y cultural del Cauca
 - Los trabajos deben tener una extensión mínima de cincuenta (50) y máxima de doscientas cincuenta 250 páginas. Éstos deben estar escritos en letra tipo Arial de 12 puntos, interlinea doble y presentados en papel tamaño carta, márgenes (Hoja: 2.54 cm (1 pulgada) en cada borde de la hoja (Superior, inferior, izquierda, derecha). Las páginas deben estar numeradas.
 - Cada crónica debe incluir, junto con el texto principal y en su primera página, una sinopsis del contenido de la historia, de máximo mil caracteres con espacios
- Preimpresión: Archivos pdf y pruebas de color suministradas por el cliente
Tamaño final: 165 mm ancho x 240 mm alto y 200 mm solapa horizontal
Impresión: 4x4 tintas
Papel: Carátula Esmaltado Brillante de 250 gr/m2
Papel: Páginas internas Propallibro
Acabados: Carátula Plastificado Mate x 1 cara
Encuadernación: Rústica Pegada PUR
Cantidades: 500 Despacho: Entrega en la Gobernación del Cauca

Libro 2 Modalidad Narrativa: Tiene como objetivo promover la creación de narraciones y promoverlos a través del reconocimiento de sus narradores (as)

- La narrativa debe corresponder a una reseña histórica y costumbrista para la construcción de memoria histórica local y regional, con alta calidad gramatical y literaria.
 - Extensión de la obra: Extensión mínima de cincuenta (50) páginas y máxima de ciento cincuenta (150). Deben estar escritos en letra tipo Arial de 12 puntos e interlineado doble y ser presentados en papel tamaño carta, márgenes (Hoja: 2.54 cm (1 pulgada) en cada borde de la hoja (Superior, inferior, izquierda, derecha). Las páginas deben estar numeradas.
- Preimpresión: Archivos pdf y pruebas de color suministradas por el cliente
Tamaño final: 165 mm ancho x 240 mm alto y 200 mm solapa horizontal
Impresión: 4x4 tintas
Papel: Carátula Esmaltado Brillante de 250 gr/m2
Papel: Páginas internas Propallibro
Acabados: Carátula Plastificado Mate x 1 cara
Encuadernación: Rústica Pegada PUR
Cantidades: 500 Despacho: Entrega en la Gobernación del Cauca

Libro 3 Modalidad Novela didáctica: Tiene como objetivo rescatar la novelística caucana a través del reconocimiento de sus narradores (as)

- Temática libre
 - Extensión de la obra: Extensión mínima de cincuenta (50) páginas y máxima de ciento cincuenta (150). Deben estar escritos en letra tipo Arial de 12 puntos e interlineado doble y ser presentados en papel tamaño carta, márgenes (Hoja: 2.54 cm (1 pulgada) en cada borde de la hoja (Superior, inferior, izquierda, derecha). Las páginas deben estar numeradas.
- Preimpresión: Archivos pdf y pruebas de color suministradas por el cliente
Tamaño final: 165 mm ancho x 240 mm alto y 200 mm solapa horizontal
Impresión: 4x4 tintas
Papel: Carátula Esmaltado Brillante de 250 gr/m2
Papel: Páginas internas Propallibro
Acabados: Carátula Plastificado Mate x 1 cara
Encuadernación: Rústica Pegada PUR
Cantidades: 500 Despacho: Entrega en la Gobernación del Cauca

Libro 4 Modalidad Texto Humanístico: Utilizado para narrar y explicar aspectos de las ciencias humanas (psicología, sociología...), que se hace desde la perspectiva del autor.

- Temática libre



- Extensión de la obra: Extensión mínima de cincuenta (50) páginas y máxima de doscientos cincuenta (250). Deben estar escritos en letra tipo Arial de 12 puntos e interlineado doble y ser presentados en papel tamaño carta, márgenes (Hoja: 2.54 cm (1 pulgada) en cada borde de la hoja (Superior, inferior, izquierda, derecha). Las páginas deben estar numeradas. Preimpresión: Archivos pdf y pruebas de color suministradas por el cliente Tamaño final: 165 mm ancho x 240 mm alto y 200 mm solapa horizontal Impresión: Carátula 4 páginas a 4x4 tintas Interior 142 páginas a 4x4 tintas Papel: Carátula Esmaltado Brillante de 250 gr/m2 Papel: Páginas internas Propallibro Acabados: Carátula Plastificado Mate x 1 cara Encuadernación: Rústica Pegada PUR Cantidades: 500 Despacho: Entrega en la Gobernación del Cauca

Libro 5 Modalidad Texto histórico: Obra que proporcione, tras su interpretación, conocimiento sobre el pasado humano, y, por tanto, permita acceder a un conocimiento significativo de la historia de la región caucana.

- Temática libre
- Extensión de la obra: Extensión mínima de cincuenta (50) páginas y máxima de ciento cincuenta (150). Deben estar escritos en letra tipo Arial de 12 puntos e interlineado doble y ser presentados en papel tamaño carta, márgenes (Hoja: 2.54 cm (1 pulgada) en cada borde de la hoja (Superior, inferior, izquierda, derecha). Las páginas deben estar numeradas. Preimpresión: Archivos pdf y pruebas de color suministradas por el cliente Tamaño final: 165 mm ancho x 240 mm alto y 200 mm solapa horizontal Impresión: 4x4 tintas Papel: Carátula Esmaltado Brillante de 250 gr/m2 Papel: Páginas internas Propal libro Acabados: Carátula Plastificado Mate x 1 cara Encuadernación: Rústica Pegada PUR Cantidades: 500 Despacho: Entrega en la Gobernación del Cauca.

Distribución

Del total impreso, 30 % de los ejemplares se entregarán directamente al autor y 70 % al Departamento del Cauca, para dotar bibliotecas públicas, instituciones educativas y demás entidades priorizadas. Los archivos digitales se publicarán en el portal oficial de la Gobernación y se adaptarán para redes sociales y otros medios. El contratista remitirá mínimo dos ejemplares a la Biblioteca Nacional y demás instituciones de depósito legal dentro de los sesenta (60) días siguientes a la publicación.



13. RIESGOS

13.1 Análisis de riesgos

Tabla 15. Análisis de Riesgos

Nivel de clasificación	Comp. O producto relacionado	Tipo de riesgo	Descripción	Probabilidad	Impacto	Efecto	Medidas de mitigación
Propósito (Objetivo General)	Fortalecer las competencias literarias y culturales de la población en el departamento del Cauca.	Administrativos	Demoras en los procesos precontractuales de las actividades del proyecto	3. Moderado	3. Moderado	Incumplimiento del cronograma de actividades propuestas para la ejecución del proyecto	Gestión desde la Secretaría de Educación y cultura del Cauca a los procesos contractuales
Componente (Productos)	Servicio de circulación artística y cultural (Producto principal del proyecto)	Operacionales	Retrasos en la entrega de los contenidos	3. Moderado	3. Moderado	Desconocimiento de los resultados y actividades Realizadas durante la ejecución del proyecto	Recepción en tiempos previsto de los contenidos culturales
Actividad	Establecer estrategias de visibilización y reconocimiento a autores literarios del Cauca y su trayectoria	Operacionales	Pocas Estrategias de visibilización y reconocimiento a los autores literarios caucanos	3. Moderado	3. Moderado	Poca visibilización de contenidos culturales del caucanos	Diseño e implementación de estrategias
Actividad	Apoyar la edición y publicación de obras literarias en el Cauca	Operacionales	Retrasos en procesos de contratación del servicio editorial	3. Moderado	3. Moderado	Retrasos en la circulación de los contenidos literarios	Gestión desde la Secretaría de Educación y cultura del Cauca a los procesos contractuales

Fuente: Este documento, tomado de la MGA del proyecto



14. INGRESOS Y BENEFICIOS

La evaluación socioeconómica se realiza con el objetivo de identificar el aporte y contribución al bienestar socio económico del país. Para realizar la monetización de cambios generados asociados al bienestar de la población, se estiman los beneficios económicos en forma moderada, lo anterior con el fin de demostrar que aun en un escenario negativo, el proyecto es viable económicamente².

Método Utilizado para el Cálculo de Beneficios: Costos evitados o inducidos, este método se basa en el supuesto de que los consumidores otorgan una mayor ponderación al hecho de evitar un “gasto” por tiempo, insumos o desplazamientos para suplir o satisfacer una necesidad.³

14.1. Ingresos/beneficios

Para calcular los beneficios del proyecto por el método de Costos Evitados o Inducidos, con las causas y los efectos directos e indirectos identificados, podemos intuir cuales son los costos de transacción que tiene que incurrir la población si el proyecto no es llevado a cabo o los ingresos implícitos dentro del proyecto que está población igualmente dejaría de percibir. Para el caso del proyecto uno de los principales los efectos es 1) Incremento de venta en libros de autores departamentales por inclusión de textos en las actividades pedagógicas de las instituciones educativas.

TIPO	DESCRIPCIÓN	MEDIDO A TRAVÉS DE	BIEN PRODUCIDO
Beneficios	Incremento de la venta de libros de autores regionales. La cantidad corresponde al número de autores apoyados y el valor unitario, el valor correspondiente a ventas por implementación de los textos en las labores académicas de las instituciones.	Número	Otros
Periodo	Cantidad	Valor Unitario*	Valor Total
0			
1	5	\$68.180.000	\$340.900.000
2	5	\$50.000.000	\$250.000.000

² Desde la Teoría Económica, específicamente la Teoría del Bienestar se asume la evaluación económica como las medidas de cambio en el bienestar de la sociedad en su conjunto por la asignación de una inversión.

³ DNP – Glosario – sitio web.



15. PROGRAMACIÓN

15.1Programación de productos

Tabla 16. Indicador de Producto

Objetivo específico	Producto	Indicador de producto	Meta total	Meta por vigencia	Medio de verificación
Estimular la producción y difusión de obras literarias en el Cauca	Servicio de circulación artística y cultural	3301073-Servicio de circulación artística y cultural	5	Periodos 0: 5	Obras literarias publicadas en la página de la Gobernación del Cauca

15.2Programación de indicadores de gestión

Tabla 17. Indicador de gestión

INDICADOR DE GESTIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META TOTAL	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Informes de supervisión realizados	Número	6	Informes de ejecución mensuales del Proyecto consolidados y el informe final de supervisión.
Contenidos literarios	Número	5	Contenidos literarios publicados

15.3Fuentes de financiación

Tabla 18. Fuentes de Financiación

Etapas	Tipo de entidad	Entidad	Tipo de recursos	Valor total (\$)	Valor por vigencia
Inversión	Departamentos	Cauca	Propios – Dpto	\$429.900.000	Periodo 0: \$429.900.000



16. MARCO LÓGICO DEL PROYECTO – RESUMEN

Tabla 19. Matriz de Marco Lógico

Componente	R. narrativo	Indicador	Unidad	Meta	Verificación	Supuestos
Propósito	Fortalecer las competencias literarias y culturales de la población en el departamento del Cauca.	Cobertura en formación artística y cultural y formación en nuevos saberes incrementada	Porcentaje	1%	Contenidos literarios publicados y en circulación	Sin demoras en los procesos administrativos
Componente	Contenidos culturales	Número de contenidos	Número	5		Contenidos culturales publicados y en circulación
Actividad	Establecer estrategias de visibilización y reconocimiento a autores literarios del Cauca y su trayectoria	Número de estrategias establecidas y desarrolladas	Número	1	Informes de seguimiento	Incremento en las estrategias de visibilización y reconocimiento a autores literarios del Cauca y su trayectoria
	Apoyar la edición y publicación de obras literarias en el Cauca					

17. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y FLUJO FINANCIERO DEL PROYECTO POR FUENTE DE FINANCIACIÓN

TÍTULO DEL PROYECTO: Fortalecimiento de Competencias Literarias y Culturales en el Departamento del Cauca
OBJETIVO GENERAL: Fortalecer las competencias literarias y culturales de la población en el departamento del Cauca.
CRONOGRAMA DE EJECUCION FÍSICA Y FINANCIERA

Objetivos Específicos	Actividades	Unidad de medida	Cantidad	Meta	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5
ETAPA PRE/CONTRACTUAL									
Estimular la producción y difusión de obras literarias en el Cauca	Establecer estrategias de visibilización y reconocimiento a autores literarios del Cauca y su trayectoria	Número	1	1 estrategia					
	Apoyar la edición y publicación de obras literarias en el Cauca	Número	5	5 contenidos culturales					
LIQUIDACIÓN DEL PROYECTO									
INTERVENTORÍA o SUPERVISIÓN									



Gobernación del Cauca

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
CRONOGRAMA CON FLUJO DE FONDOS - VIGENCIA 2025

NOMBRE DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS LITERARIAS Y CULTURALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA AFRODESCENDIENTE DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

OBJETIVO ESPECÍFICO: Estimular la producción y difusión de obras literarias en el Cauca

ACTIVIDAD	SUBACTIVIDAD	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	COSTO TOTAL DE LA ACTIVIDAD
Actividad 1: Establecer estrategias de visibilización y reconocimiento a autores literarios del Cauca y su trayectoria	Proceso contractual						\$ 89.000.000
	Convocatoria						
	Equipo de jurado calificador .			\$ 30.000.000			
	Apoyo Profesional para la Ejecución y Seguimiento del Proyecto			\$ 7.000.000	\$ 7.000.000	\$ 7.000.000	
	Logística, montaje y ambientación del evento					\$ 7.500.000	
	Reconocimiento a los autores de las obras literarias ganadoras					\$ 30.500.000	
Actividad 2: Apoyar la edición y publicación de obras literarias en el Cauca	LIBRO 1.				\$ 68.180.000		\$ 340.900.000
	LIBRO 2				\$ 68.180.000		
	LIBRO 3				\$ 68.180.000		
	LIBRO 4				\$ 68.180.000		
	LIBRO 5				\$ 68.180.000		
		Contractual	Contractual	37.000.000	347.900.000		429.900.000



Gobernación del
CAUCA

Secretaría de
Educación y Cultura



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
CRONOGRAMA - VIGENCIA 2025

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS Y CULTURALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA AFRODESCENDIENTE DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

OBJETIVO ESPECÍFICO: Estimular la producción y difusión de obras literarias en el Cauca

ACTIVIDAD	SUBACTIVIDAD	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5
Actividad 1: Establecer estrategias de visibilización y reconocimiento a autores literarios del Cauca y su trayectoria	Proceso contractual	X				
	Convocatoria		X			
	Equipo de jurado calificador			X		
	Apoyo Profesional para la Ejecución y Seguimiento del Proyecto			X	X	X
	Logística, montaje y ambientación del evento					X
	Reconocimiento a los autores de las obras literarias ganadoras					X
Actividad 2: Apoyar la edición y publicación de obras literarias en el Cauca	LIBRO 1.			X	X	
	LIBRO 2			X	X	
	LIBRO 3			X	X	
	LIBRO 4			X	X	
	LIBRO 5			X	X	


SORINES LARRAHONDO CARABALÍ

Secretaria de Educación y Cultura del Departamento del Cauca

Revisó: Yineth Carola Grueso Garcés – Líder oficina de cultura

Revisó: Gustavo Hurtado-Líder Oficina de Planeación Educativa

Revisó: María Alejandra Vásquez Montilla – Técnico Administrativo- Oficina de Cultura

Revisó: Paula Andrea Prado-Profesional Universitaria Financiera

Proyectó: Diana Niño- Contratista Secretaria General

de Educación y Cultura del Departamento del Cauca

No. 3 – 82, Edificio de la Gobernación del Cauca

(057+2) 8244201 Ext. 104

Cauca

spacho.educacion@cauca.gov.co

ca.gov.co

www.cauca.gov.co

   @GobCauca